

# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA



**Año LXI**

**Dirección y Administración**  
**PALACIO MUNICIPAL**  
**Archivo-Biblioteca**

**Número 3.126**

**SDAD. COOP. IMPRENTA OLIMPIA**  
**MARINA ESPAÑOLA, 10 - CEUTA**

«El Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

### TARIFA DE PRECIOS

Por venta de 1 ejemplar ..... 40 pesetas.  
Por suscripción anual ..... 750 pesetas.  
Por anuncios y publicidad:  
Tamaño de 1 plana .... 1.500 ptas. por publicación.  
Tamaño de 1/2 plana .... 750 ptas. por publicación.  
Por tamaño de 1/4 de plana 375 ptas. por publicación.  
Por tamaño de 1/8 de plana 188 ptas. por publicación.  
Por cada línea ..... 15 ptas. por publicación  
(Timbre a cargo del público)

## Papelería "LA IDEAL"

Fotocopias - Plastificados  
Material de Oficinas, Escolar y Escritorio  
Artículos para Artistas y Dibujantes

C/. Daóiz, 2  
Apartado Correos, 303  
Teléfono (956) 51 36 48

CEUTA

## Palacio Municipal

Horas de audiencia del Sr. Alcalde:  
— *Todos los días, de 9 a 11 horas.*  
*(Excepto sábados y domingos).*  
Horas de visita del Sr. Secretario General:  
— **LOS JUEVES.**  
Horas de oficinas en todos los Negociados:  
— *De 8 a 15.*  
Horas de despacho al público:  
— *De 9,15 a 13,45.*

## Archivo (Palacio Municipal)

Servicio a investigadores: de 10 a 14 horas

## Biblioteca Municipal (Centro Cultural Municipal)

Horas de lectura: de 10 a 14 y de 18 a 21

**Laboratorio Municipal**  
Todos los días laborables, de 10 a 13 h.

## Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones  
metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

## ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A.  
Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

ALMACENES

# San Pablo

BATERIAS DE COCINA - MATERIAL DE  
CONSTRUCCION - SANEAMIENTOS  
ELECTRICIDAD - CRISTALERIA  
MUEBLES DE COCINA - PERFUMERIA  
ARTICULOS DE LIMPIEZA - BROCHAS  
PINTURAS - PAPELES PINTADOS  
ALFOMBRAS Y FELPUDOS  
ARTICULOS DE REGALOS

CENTRAL: SUCURSAL:  
C. de la Barca, 18-20 Avda. Regulares, 8-10  
Villa Jovita - Tel. 515927 Tels. 512653 - 513219

CEUTA

# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA

Se publica los jueves

DEPOSITO LEGAL: CE. 1-1958

4 de septiembre de 1986

### Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno en sesión ordinaria, celebrada en primera convocatoria el día 4 de julio de 1986.

#### Actas anteriores

Fue aprobada el Acta correspondiente a la sesión de fecha 20-6-86

#### Correspondencia Oficial

La Comisión de Gobierno tuvo conocimiento de las siguientes comunicaciones

Del Consejo Superior de Deportes, informando que por el Ministerio de Economía y Hacienda se ha aprobado la incorporación de créditos del ejercicio de 1985 a los del actual de 1986.

Del mismo Consejo Superior de Deportes, informando de la transferencia de cantidad, en concepto de pago referente a Planes Provinciales de construcción, ampliación y modernización de instalaciones deportivas.

De la Dirección Provincial del MOPU, informando sobre el otorgamiento de permiso para instalación de cuatro menderos en playas de la ciudad.

Del mismo Organismo anterior, solicitando la aportación de datos sobre valor de terrenos objeto de concesiones administrativas, para revisión de cánones.

Del Negociado de Personal, informando de la próxima finalización de los contratos del personal que integra la Oficina Municipal de Rehabilitación de Viviendas.

De varias resoluciones del Tribunal Económico Administrativo de Cádiz, sobre puesta de manifiesto de los expe-

dientes alusivos a las reclamaciones que fueron presentadas contra liquidaciones del Arbitrio Municipal por Importación de Mercaderías.

Resolución de la Sala de lo Contencioso-Admvo. de la Audiencia Territorial de Sevilla, suspendiendo Decretos de la Alcaldía relativos a clausura del establecimiento "Boomerang Bar".

#### Informe de la Alcaldía

Se informó sobre la recaudación y suministro de agua potable a la ciudad, ambos referidos a la presente semana, dándose lectura a informe de la Gerencia del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas poniendo de manifiesto la necesidad de reanudar el transporte marítimo en base a la situación de la Presa.

#### Contratación

Se adjudica a varios proveedores la adquisición de vestuario con destino a los distintos servicios municipales.

#### Gobernación y Relaciones Laborales

Se aprueba la diferencia de sueldo solicitada por funcionario municipal que desempeña plaza de superior categoría.

#### Circulación

Se acuerda dejar sobre la Mesa solicitud de doña María Hernández Gálvez para instalar kiosko en zona a determinar.

Se autoriza a don José Dodoy Galán la instalación de terraza de verano en Bda. Juan Carlos I.

Se acuerda instalar cubiertas en paradas de autobuses de Bdas. Sardinero

y Terrones, así como establecer zona de aparcamientos en esta última.

En relación con solicitud de don Ramón Ruiz Sánchez para que se instalen horquillas metálicas en Avda. Martínez Catena, considerar que corresponde al MOPU dicha vía y decisión.

Informar favorablemente solicitud de don Juan Gómez Ruiz para apertura de un Video-Club en Avda. Ejército Español.

#### Juventud

Se aprueba la liquidación de cuentas del II y III Curso de Iniciación a la Animación Socio-Cultural.

#### Mercados

Se autoriza a doña Isabel Benítez Ariza para instalar un mostrador frigorífico en el puesto que regenta en Mercado O'Donnell.

Se autoriza a doña Antonia García Contreras para instalar un expositor de artículos en puesto del Mercado de Terrones.

#### Urbanismo

Se aprobó un convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Empleo y este Ayuntamiento.

Se acordó encargar a técnico competente los trabajos de delimitación del suelo sujeto a contribución territorial urbana.

Se otorgan licencias a la Junta del Puerto de Ceuta para realizar obras de impermeabilización de talleres y almacenes, y de reposición de cántil en Muelle de Poniente.

Se otorga licencia a "Cográn S.L." para construir un edificio en calle Menéndez Pelayo.

#### Patrimonio

No acceder a solicitud de don Miguel Pedraza Lermo de adjudicación de dos locales en bajos de los Grupos Juan XXIII.

No acceder a solicitud de don Juan-José Heredia Heredia para adjudicación de un local en los bajos del Mercado O'Donnell.

Se acordó resolver contrato de arrendamiento con doña Carmen García Castillo, por subarriendo ilegal de vivienda en Bda. Los Rosales.

#### Alumbrado Público

Se estimó favorablemente Moción presentada por el Concejal Delegado de Alumbrado Público referente al alumbrado del Paseo de la Marina Española.

#### Secretaría

Se acordó proceder a la devolución de la fianza constituida por la firma "Cooper Zeltia S.A." para responder del suministro de raticida.

#### Cuentas

Fueron aprobadas las de la semana, por importe de 39.148.638 pesetas

#### Asuntos de Urgencia

Aprobar solicitud de don Juan Muñoz Sánchez para permutar vivienda municipal en Bda. Príncipe Felipe por otra del MOPU.

Aprobar Moción de la Concejalía Delegada de Turismo para adquisición de trofeo destinado al Concurso Hípico.

Se acordó ceder el uso del local social de la Bda. de Terrones a su Comunidad de Vecinos, adjudicando a don Pedro Ruiz Díaz la explotación del Bar-Ambigú.

Se estimó Moción de la Concejalía Delegada de Festejos sobre subvención de 400.000 pesetas a la Sociedad Tiro de Pichón de Ceuta, con motivo de las tiradas de la Feria/86.

Se acordó adquirir dos obras pictóricas del autor Martín Ocaña, en la cifra de 60.000 pesetas con destino a la Pinacoteca Municipal.

Aprobar propuesta de la Concejalía Delegada de Cultura sobre patrocinio de un Festival de Danza a cargo de la Academia del Profesor Cristobal Fernández, consignándose a tal efecto 100.000 pesetas.

Prestar conformidad a Moción de la Concejalía Delegada de Urbanismo sobre adquisición de una motocicleta con destino a la Red de Saneamiento.

Aprobar propuesta de la Concejalía Delegada de Urbanismo para adjudicar a don José-Luis Mena la realización de las obras de "Reparación de la vivienda municipal sita en calle Juan Sebastián

Elcano, en la suma de 500.000 pesetas".

La sesión terminó a las 14,45 horas.

Ceuta 27 de agosto de 1986

El Secretario General Acctal.

Isidro Jarque Ros

Vº Bº

El Alcalde Presidente Acctal.

Rafael Orozco Rodríguez-Mancheño

Extraco de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno en sesión ordinaria, celebrada en primera convocatoria el día 11 de julio de 1986.

#### Actas Anteriores

Fue aprobada el Acta correspondiente a la sesión de fecha 27-6-86.

#### Correspondencia Oficial

La Comisión de Gobierno tuvo conocimiento de las siguientes comunicaciones

Del Instituto del Territorio y Urbanismo (MOPU) remitiendo ejemplar del convenio establecido con este Ayuntamiento sobre cooperación en materia de urbanismo.

Del Banco de Crédito Local de España reiterando la remisión de documentos para formalizar operación de crédito con este Ayuntamiento.

Real Decreto sobre normas para la celebración de elecciones sindicales.

Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Real Decreto sobre recaudación ejecutiva de los derechos económicos de la Hacienda Pública.

Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento del Registro Central de Personal.

Real Decreto por el que se proroga el plazo de ejecución del Plan General Indicativo de Mataderos.

Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento Regulador de la Inspección y del Régimen Sancionador de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Real Decreto aceptando la donación al Estado por este Ayuntamiento de un inmueble de 646.99 m<sup>2</sup>. con destino a la construcción de un edificio para Juzgado.

#### Informe de la Alcaldía

Se informó sobre la recaudación obtenida y suministro de agua potable a la ciudad, ambos referidos a la presente semana.

Relacionado con el tema del agua, se quiso dejar constancia del contenido íntegro del informe emitido por la Gerencia de este Servicio, que es como sigue:

La situación del abastecimiento de aguas a la ciudad es la siguiente:

Dotación de suministro diario:

Recursos naturales 3.000 m<sup>3</sup>.

Desembalse Presa 10.900 m<sup>3</sup>.

TOTAL

13.900 m<sup>3</sup>.

Reserva en Presa:

Contándose con el agua almacenada en Presa al día 10 del actual, de metros cúbicos 1.265.000, volúmen insuficiente para afrontar el abastecimiento en los próximos meses, ya que como se ha manifestado se estará a final de agosto con una reserva aproximada de 600.000 m<sup>3</sup>.

En cuanto a la fecha de iniciación del transporte marítimo, sería muy conveniente fuera dentro de la segunda quincena de agosto, teniendo en cuenta lo siguiente:

1º.- La garantía de una prestación adecuada de carga en la toma de los "Duques de Alba" que permita la realización del transporte de agua con óptimo resultado, dándose prioridad a este servicio.

2º.- Disponibilidad del buque en condiciones de asepsia, que permita el transporte de agua sin productos que altere su composición.

En resumen, la situación del abastecimiento no está garantizada si no se acude al transporte marítimo en los plazos estimados.

#### Contratación

Se acordó adquirir un camión-cuba con destino al Parque Móvil; así como un camión cuba, dos máquinas corta-césped, dos motosierras y dos cortadores de setos, para el servicio de jardines.

Se adjudica a la firma "El Corte Inglés", en 644.500 pesetas el suministro de diverso material con destino a nuevas dependencias del Palacio Municipal.

Se adjudica a la firma "Cemal S.L." la construcción de valla de cerramiento en el Colegio Juan Carlos I, en la cantidad de 4.406.433 pesetas.

Se adjudica a don Juan Vega Morodo en 1.466.999 pesetas los trabajos de pintura en fachada de edificio municipal sito en calle Mendoza.

Se adjudica a la firma "Mondasu S.A." el suministro de un furgón, en la cantidad de 1.585.000 pesetas; y a "auto-Ceuta" otro furgón, caso de mantener la oferta primitiva, de lo contrario se adjudicará a la firma anterior.

**Gobernación y Relaciones Laborales**

Se acordó crear un puesto de cuidador-vigilante de los animales del parque de San Amaro.

Por cumplimiento de la edad reglamentaria, se procedió a la jubilación forzosa de los funcionarios don Cristóbal Pelayo Martín y don Francisco Rodríguez Cabezón.

De conformidad con lo establecido, se concede premio en metálico por jubilación voluntaria a don Alfonso Coca Quero.

Se acordó abonar diversas cantidades a funcionarios por servicios extraordinarios prestados.

**Circulación**

Autorizar a doña María del Carmen Castillo Benítez la instalación de vitrina y anuncio en calle Camoens, previo pago de sanción por estar ya instalados.

Se autoriza a don José-Luis Ruiz Lazo la instalación de toldo en calle Real.

Acceder a solicitudes de doña Ana García del Río y don José Abad Aranda para que se instalen horquillas protectoras en zonas de Padre Feijóo y Mirasol.

Se autoriza a don Antonio Jurado Rodríguez una señalización de "vado permanente" en calle Velarde.

Fue retirada del Orden del Día una solicitud de licencia para apertura de discoteca en el Monte Hacho.

**Festejos**

Aprobar tipo de licitación de pesetas

450.000 para contratación directa del Ambigú a instalar en la Caseta Popular Municipal del actual recinto ferial.

**Urbanismo**

Se acordó incluir cláusula anéx a en contrato suscrito con Colectivo de Arquitectos de Ceuta, sobre trabajos de revisión del Plan Gral. de Ordenación.

**Obras**

Suspender inmediatamente las obras que se realizan en el Centro Penitenciario de Los Rosales sin licencia municipal, y pasar el expediente al Pleno para resolución.

**Mociones de la Alcaldía**

Se acordó remitir a Intervención, para estudio, expediente relativo a premio adicional de cobranza, solicitado por el señor Recaudador Municipal.

En relación con la II Feria de Muestras de Ceuta, organizada por Radio Perla, se acordó patrocinar la misma y abonar a dicho efecto la suma de pesetas 1.388.644.

Sobre demanda interpuesta por el adjudicatario del servicio de conservación del alumbrado público local, se acordó reponer el acuerdo adoptado en 26-7-84 por la Comisión Municipal Permanente, y dejar sin efecto el de 8-8-84.

**Cuentas**

Fueron aprobadas las de la semana, importante 37.793.635 pesetas.

**Asuntos de Urgencia**

Conceder ayuda económica de 100.000 pesetas a la "Colonia Escolar" que organiza el Ministerio de Educación y Ciencia para alumnos de la 2ª etapa de E.G.B.

Se otorgan dos licencias a la Empresa Municipal de la Vivienda (Emvicesa) para construcción de 95 viviendas y urbanización en zona del Loma del Pez así como 58 viviendas en Monte Hacho.

Se acordó proceder a la convocatoria de concurso para adjudicación de merenderos en playas de la ciudad, aprobán-

dose el pliego de condiciones donde está prevista una renta mínima de pesetas 200.000 a mejorar en alza.

Se declaró desierto el concurso para construcción de un pabellón polideportivo en la parcela P-8 del Plan Especial de Reforma Interior de Miramar, procediéndose a la contratación directa de las obras y facultar a la Alcaldía a dicho efecto.

Se adjudica a la firma "Viveros Antonio María" el suministro de diversas plantas para jardines, en la cantidad de 4.000.000 de pesetas.

Se ratifica Decreto de Alcaldía adjudicando a "Perfrisa" los trabajos de dotación de ventilación al Polideportivo de la Bda. Libertad en pesetas 2.005.000.

Se ratifica Decreto de Alcaldía prorrogando contrato laboral a Mecánico de la Red de Saneamiento.

Se acordó adquirir un local para traslado de una churrería existente en calle Cervantes, en donde se proyecta la construcción de viviendas.

La sesión terminó a las 14,30 horas.

Ceuta 27 de agosto de 1986

El Secretario Gral. Acctal.

Isidro Jarque Ros

Vº Bº

El Alcalde Presidente Acctal.

Rafael Orozco Rodríguez-Mancheño

**DON AURELIO PUYA RIVAS, Alcalde-Presidente de este Ilustre Ayuntamiento de Ceuta.**

**HACE SABER:**

Que el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión plenaria extraordinaria y pública, celebrada en primera convocatoria el dos de agosto de mil novecientos ochenta y seis, acordó la aprobación de los expedientes:

"Contrato de Préstamo con la Caja de Ahorros de Ceuta para la adquisición de Inmuebles" y

"Habilitación de Crédito Extraordinario" en el Presupuesto Unico de 1985, en vigor, por prórroga legal para 1986.

- El artículo 427,1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigen-

tes en materia de Régimen Local, establece:

"Los presupuestos de las Entidades Locales o sus modificaciones que contengan préstamos o empréstitos, deberán mención expresa de las características de los mismos y de la inversión a que se destinan. Toda reclamación relativa a la operación de Crédito habrá de entablarse contra el Presupuesto o la modificación del mismo que la incorpore".

- Aprobados inicialmente ambos expedientes y conteniendo el de Habilitación de Crédito un Préstamo con la Caja de Ahorros de Ceuta, se exponen al público, por plazo de quince días hábiles durante los cuales se admitirán reclamaciones y sugerencias ante el Pleno, en ambos expedientes.

- La operación de Crédito que representa el préstamo aprobado, se destina a la adquisición de los inmuebles:

- Terrenos sitos en Avda. Ejército Español ..... 52.221.920

- Inmueble en las calles

Tte. Coronel Gautier y Romero de Córdoba ..... 114.932.350

- Local en calle Real, 90 28.078.972

siendo sus características:

- Cuantía: 195.233.242

- Plazo de amortización: Diez años, siendo los dos primeros de carencia, en los que sólo se abonarán intereses y comisiones.

- Tipo de interés: Durante los dos primeros años será del 13,5 por ciento y a partir del tercero, será indexado.

- Garantías: Los ingresos que produzcan los recursos municipales contemplados en el Capítulo 1º del Presupuesto de la Corporación.

- Anualidad de Amortización: Inicialmente se fija en 36.701.307 pesetas.

- Ambos expedientes se considerarán definitivamente aprobados si al término del período de exposición no se hubieran presentado reclamaciones.

- Todo ello de conformidad con los artículos 427,450 y 446.1 del Real Decreto-Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales y vigentes en materia de Régimen Local.

Ceuta 30 de agosto de 1986

El Alcalde Presidente

Aurelio Puya Rivas

Rafael Orozco Rodríguez-Mancheño

1.619

**ANUNCIO**

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 14 de agosto de 1986, en relación con expediente de desahucio administrativo instruido contra don Francisco Pastor León respecto de la vivienda municipal sita en Bda. Príncipe Felipe, P. 15-1ª-A acordó resolver el contrato que vincula al Ayuntamiento con dicho señor respecto de la indicada vivienda.

Al ser de domicilio desconocido el interesado, por el presente se hace público a tenor de lo preceptuado en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo dicha propuesta de resolución, notificándole que se le concede un plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para presentar alegaciones.

Ceuta 27 de agosto de 1986

El Secretario Gral. Acctal

Isidro Jarque Ros

El Alcalde Acctal.

Rafael Orozco Rodríguez-Mancheño

1.620

**ANUNCIO**

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 14 de agosto de 1986, en relación con expediente de desahucio administrativo instruido contra don Juan Serrano Cádiz respecto de la vivienda municipal sita en Bda. Príncipe Felipe, P. 15-2ª-B acordó resolver el contrato que vincula al Ayuntamiento con dicho señor respecto de la indicada vivienda.

Al ser de domicilio desconocido el interesado, por el presente se hace público a tenor de lo preceptuado en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo dicha propuesta de resolución, notificándole que se le concede un plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para presentar alegaciones.

Ceuta 27 de agosto de 1986

El Secretario Gral. Acctal

Isidro Jarque Ros

El Alcalde Acctal.

Rafael Orozco Rodríguez-Mancheño

1.621

**ANUNCIO**

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 14 de agosto de 1986, en relación con expediente de desahucio administrativo instruido contra don Pedro Sierra Campaña respecto de la vivienda municipal sita en Bda. Príncipe Felipe, P. 14-2ª-A acordó resolver el contrato que vincula al Ayuntamiento con dicho señor respecto de la indicada vivienda.

Al ser de domicilio desconocido el interesado, por el presente se hace público a tenor de lo preceptuado en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo dicha propuesta de resolución, notificándole que se le concede un plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para presentar alegaciones.

Ceuta 27 de agosto de 1986

El Secretario Gral. Acctal

Isidro Jarque Ros

El Alcalde Acctal.

Rafael Orozco Rodríguez-Mancheño

1.622

**ANUNCIO**

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 14 de agosto de 1986, en relación con expediente de desahucio administrativo instruido contra don Francisco Nieto Ortiz respecto de la vivienda municipal sita en Bda. Príncipe Felipe, P. 16 bajo acordó resolver el contrato que vincula al Ayuntamiento con dicho señor respecto de la indicada vivienda.

Al ser de domicilio desconocido el interesado, por el presente se hace público a tenor de lo preceptuado en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo dicha propuesta de resolución, notificándole que se le concede un plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para presentar alegaciones.

Ceuta 27 de agosto de 1986

El Secretario Gral. Acctal

Isidro Jarque Ros

El Alcalde Acctal.

Rafael Orozco Rodríguez-Mancheño



1.823

ANUNCIO

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 14 de agosto de 1986, en relación con expediente de desahucio administrativo instruido contra don Antonio Enrique Piñero respecto de la vivienda municipal sita en Bda. Príncipe Felipe, P. 9 bajo acordó resolver el contrato que vincula al Ayuntamiento con dicho señor respecto de la indicada vivienda.

Al ser de domicilio desconocido el interesado, por el presente se hace público a tenor de lo preceptuado en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo dicha propuesta de resolución, notificándole que se le concede un plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para presentar alegaciones.

Ceuta 27 de agosto de 1986

El Secretario Gral. Acctal

Isidro Jarque Ros

El Alcalde Acctal.

Rafael Orozco Rodríguez-Mancheño

ANUNCIO

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 14 de agosto de 1986, en relación con expediente de desahucio administrativo instruido contra don Antonio Socias Pérez respecto de la vivienda municipal sita en Bda. Príncipe Felipe, P. 9-1º-B acordó resolver el contrato que vincula al Ayuntamiento con dicho señor respecto de la indicada vivienda.

Al ser de domicilio desconocido el interesado, por el presente se hace público a tenor de lo preceptuado en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo dicha propuesta de resolución, notificándole que se le concede un plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para presentar alegaciones.

Ceuta 27 de agosto de 1986

El Secretario Gral. Acctal

Isidro Jarque Ros

El Alcalde Acctal.

Rafael Orozco Rodríguez-Mancheño

1.825

ANUNCIO

La Comisión Municipal de Gobierno ha acordado realizar las obras de "Urbanización de acceso a la Barriada José Zurrón" por el procedimiento de contratación directa y un importe a mejorar en baja de 1.584.906 pesetas.

Las ofertas podrán presentarse hasta las 14,00 horas, dentro de los siete días siguientes al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se expone a los solos efectos de las consultas previstas en el art. 120 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril.

Ceuta 27 de agosto de 1986

El Secretario Gral. Acctal.

Isidro Jarque Ros

Vº Bº

El Alcalde Acctal.

Rafael Orozco Rodríguez-Mancheño

1.826

ANUNCIO

Solicitada por don José Luis Mena García, la devolución de fianza impuesta para responder de los trabajos de "Acondicionamiento del Atillo de la Pinacoteca Municipal, sita en el antiguo Teatro Apolo", se expone al público durante el plazo de 15 días a fin de que puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Ceuta 28 de agosto de 1986

El Secretario Gral. Acctal.

Isidro Jarque Ros

Vº Bº

El Alcalde Presidente

Aurelio Puya Rivas

1.827

ANUNCIO

Solicitada por don José Luis Mena García la devolución de fianza impuesta para responder de los trabajos de "Construcción de muro y adecentamiento de la acera existente junto al núm. 1 de la calle Páramo Sarrasi" se expone

1.630

**EDICTO**

EL ALCALDE DE ESTA CIUDAD

**HACE SABER:**

Que con arreglo a lo prevenido en el Vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas e Instrucciones complementarias, se ha solicitado por don Mariano Pérez García, licencia municipal para cambio de domicilio del taller de reparación de electrodomésticos y venta de maquinaria frigorífica, sito en Marina Española, 16.

En su consecuencia y con arreglo al citado Reglamento, se hace pública la petición a fin de que durante el plazo de diez días, a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Ciudad, puedan formularse por cuantos tengan interés en ello, cualquier reclamación u observación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta 1 de septiembre de 1986

El Alcalde  
**Aurelio Puya Rivas**

1.631

**EDICTO**

EL ALCALDE DE ESTA CIUDAD

**HACE SABER:**

Que con arreglo a lo prevenido en el Vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas e Instrucciones complementarias, se ha solicitado por don Rafael Muñoz Pérez, licencia municipal para la apertura de un gimnasio, sito en calle Velarde núm. 23.

En su consecuencia y con arreglo al citado Reglamento, se hace pública la petición a fin de que durante el plazo de diez días a partir del si guiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Ciudad, puedan formularse por cuantos tengan interes en ello, cualquier reclamación u observación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta 1 de septiembre de 1986

El Alcalde  
**Aurelio Puya Rivas**

al público, durante el plazo de 15 días, a fin de que puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Ceuta 28 de agosto de 1986

El Secretario Gral. Acctal.

Isidro Jarque Ros

Vº Bº

El Alcalde Presidente  
**Aurelio Puya Rivas**

**ANUNCIO**

Solicitada por don Daniel Rejano Rizzo la devolución de la fianza impuesta para responder de los trabajos de "Instalación de un muro quitamiedos entre las calles Pedro Alvarado y Bda. O'Donnell" se expone al público, durante el plazo de 15 días, a fin de que puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Ceuta 28 de agosto de 1986

El Secretario Gral. Acctal.

Isidro Jarque Ros

Vº Bº

El Alcalde Presidente  
**Aurelio Puya Rivas**

**ANUNCIO**

Solicitada por don José Baena González la devolución de la fianza impuesta para responder de los trabajos de "25 ud. o módulos de almacenillo para aperos de pesca, en Chorrillo-Almadraba", se expone al público, durante el plazo de 15 días a fin de que puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Ceuta 28 de agosto de 1986

El Secretario Gral. Acctal.

Isidro Jarque Ros

Vº Bº

El Alcalde Presidente  
**Aurelio Puya Rivas**

**Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno en sesión ordinaria, celebrada en primera convocatoria el día 18 de julio de 1986.**

**Actas anteriores** 1986  
Fueron aprobadas las Actas correspondientes a las sesiones de 21-6-86 y 4-7-86.

#### Correspondencia Oficial

La Comisión de Gobierno tuvo conocimiento de las siguientes comunicaciones Del Ministerio de Economía y Hacienda, informando la participación de este Ayuntamiento en el Fondo Nacional de Cooperación Municipal del pasado ejercicio de 1985.

Del Banco de Crédito Local de España, señalando la remisión de la documentación necesaria en relación con el reembolso de 31.693.194 pesetas solicitado por este Ayuntamiento para abono de las obras de "Reordenación y equipamiento de la Bda. O'Donnell.

Asimismo se manifiesta por dicho Banco de Crédito Local, que están pendientes de los documentos interesados en relación con operación de crédito en trámite por importe de 163.972.778 pesetas.

Del Adjunto Primero del Defensor del Pueblo, reiterando información sobre reclamación presentada por don Mohamed Ahmed Mizzian Jacobs.

De la Dirección Principal del Ministerio de Sanidad y Consumo, remitiendo informe negativo sobre la apertura del nuevo Matadero y señalando las deficiencias que deben corregirse.

Del Director de la Biblioteca Municipal, remitiendo informe sobre desarrollo del "Programa de Bibliotecas" en relación con la subvención de pesetas 5.400.000 solicitada del Fondo de Compensación Interterritorial, sin que se haya recibido aún.

De la Comisión Técnica de las Compañías Transmediterránea e Isnasa, sobre denegación de las bonificaciones solicitadas en las tarifas del Estrecho.

De don Ahmed Ahmed Mohamed Subaire, proponiendo la venta a este Ayuntamiento de la finca de su propiedad cedida provisionalmente para albergar a cinco familias desvalidas.

#### Informe de la Alcaldía

Se informó sobre la recaudación obtenida y suministro de agua potable a la ciudad, ambos referidos a la presente semana.

#### Hacienda

Se acordó devolver a don José García Arca, don Evaristo Rivera Gómez, y Sociedad CRISA, los avales bancarios constituidos para responder del pago de deudas tributarias fraccionadas.

Se acordó proceder a devoluciones de Arbitrios por exportación a: don José-Antonio González López, don Antonio Ruiz Corrales, Super-Roma, Shell S.A., Hispano Kaycee S.A., don Jacob Benzaquén Belilty, don David Benhamú Corcias, don Marcos Ajuelos Benatar, don Agustín Buades Cuesta, Cosmos S.A., Mobil S.A., Transmediterránea S.A.

Se denegó la solicitada por don Nani Harkishindas.

Acceder a solicitud de la firma "Metal Smith S.A." para aplicación del 0,5% de bonificación por importación de materias primas necesarias a su industria.

Acceder a solicitudes de doña Matilde Herrero Jiménez, don Manuel Carrasco Magán e Ybarrola S.A. para exención de Arbitrios, denegándose las presentadas por don Ricardo Gómez Caliani, don Eustaquio de Miguel Zaragoza, Ybarrola S.A. y Colegio "La Inmaculada".

Desestimar reclamación presentada por don Manuel Fernández Suarez contra liquidación por el Arbitrio sobre Importación; y estimar favorablemente la reclamación interpuesta por "Auto-Servicio y Repuestos del Taxi S. Coop."

#### Contratación

Adjudicar a la firma Confiform el suministro de papel continuo con destino al Centro de Proceso de Datos, en la cantidad de 456.800 pesetas.

Proceder a nueva licitación para adjudicar la confección del Boletín Oficial de la Ciudad.

Adjudicar a don Luis García Blanco en 200.000 pesetas el suministro de una máquina productora de cubitos de hielo con destino a Mayordomía.

**Gobernación y Relaciones Laborales**

Proceder a la jubilación forzosa, por cumplimiento de la edad reglamentaria, del Guardia de la Policía Municipal don Francisco Segura Martín.

Abonar diversas cantidades a funcionarios por servicios extraordinarios, quedando pendientes de revisión algunas de las relaciones presentadas.

**Circulación**

Se autoriza a doña María Hernández Gálvez para instalar kiosco en lugar a determinar en zona exterior de acceso al Parque de San Amaro.

Revisar solicitud de don Miguel Argüelles Garrido para instalar kiosco en Polígono Avda. de Africa, en atención a su situación económica tras su jubilación.

No acceder a solicitud de don Ahmed Ahmed Mohamed Mayari para vender bisutería en escaparate de Estanco.

Se autoriza a don Juan-Antonio Lucena González para vender helados en playas de la ciudad.

Se autoriza a doña Josefina Moreno Borrás para instalar toldo con rótulo en calle Real núm. 90.

Se autorizaron asimismo las siguientes instalaciones:

- A don José M<sup>a</sup>. Mora Clemente para colocar anuncio publicitario.

- A don Juan Pecino Muñoz para colocar anuncio publicitario.

- A doña Achucha Seslam Karrub para colocar vitrina en el exterior de local comercial.

Desestimar solicitud de la Asociación Familiar Santiago Apostol para establecimiento de servicio de autobuses en la Bda. O'Donnell dado que la Empresa de Autobuses comunica la imposibilidad de su realización.

Se estimó favorablemente recurso presentado por don Federico González Ruiz para que se le repare su vehículo dañado por efecto de temporal.

Se autoriza el cambio de titularidad a favor de doña Manuela Pérez Romero de la licencia de auto-taxi núm. 91.

**Urbanismo**

Se autoriza al Centro de Educación Permanente de Adultos para permanecer en los locales de calle Deán Navarro

durante el curso 86-87, así como a ocupar las restantes dependencias.

Fueron declaradas en ruina las fincas sitas en calle Pedro de Meneses 4 y 6 y Tte. Arrabal 24.

Se retiró del Orden del Día, por inclusión errónea dado que se trata de materia Plenaria, expediente relativo a alteración de calificación jurídica del inmueble sito en calle Velarde.

Autorizar a doña Inmaculada Orellana Crespo para realizar obra menor en la vivienda municipal que ocupa.

Prestar conformidad a la subrogación pretendida en contrato de vivienda municipal sita en calle Alonso de Ojeda núm. 9

En relación con varios expedientes de desahucio, se acordó resolver contratos y proceder al lanzamiento de los ocupantes sin título que ocupan las viviendas municipales sitas en Bda. Príncipe Felipe 22 y 23, Bda. Los Rosales núm. 10 y calle Juan Sebastián Elcano núm. 2.

**Cuentas**

Fueron aprobadas las de la semana, por un importe total de 6.571.903 pesetas.

**Asuntos de Urgencia**

Prestar conformidad a propuesta de la Concejalía Delegada para la Policía Municipal sobre nombramiento accidental de tres Sargentos y siete cabos.

Se acordó indemnizar económicamente a la titular de un local en zona de calle Cervantes, al objeto de poder construir viviendas.

Se acordó adjudicar a don Manuel Guerrero Martín el servicio de Ambigú a instalar en la Caseta Popular del recinto ferial, en la cantidad de pesetas 475.000.

Prestar conformidad a contrato de préstamo a suscribir con la Caja de Ahorros de Ceuta, por importe de pesetas 195.233.242, destinado a la financiación de varios inmuebles.

**Ruegos y preguntas**

Por el Tte. de Alcalde don Emilio Cózar Fernández, se formuló el siguiente ruego: "Que se oficie a las Compañías Mayoristas o Minoristas para que

puedan suministrar combustible a los vehículos del Parque Móvil Municipal, de forma rotativa entre aquellas que acepten las condiciones establecidas por el Ayuntamiento."

La sesión terminó a las 14,15 horas.

Ceuta 29 de agosto de 1986

El Secretario Gral. Acctal.

Isidro Jarque Ros

Vº Bº

El Alcalde Presidente

Aurelio Puya Rivas

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno en sesión ordinaria, celebrada en primera convocatoria el día 1 de agosto de 1986.

#### Actas Anteriores

Fue aprobada el Acta correspondiente a la sesión de fecha 11-7-86.

#### Correspondencia Oficial

La Comisión de Gobierno tuvo conocimiento de las siguientes comunicaciones

De la Inspección Regional del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, en relación con escrito del Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones solicitando la ocupación temporal de varias parcelas de la zona del "Campo Exterior".

De la Audiencia Territorial de Sevilla en relación con la demanda formulada por el anterior Alcalde-Presidente impugnando acuerdo de Pleno sobre carácter público de las sesiones de la Comisión Permanente, a fin de que si se estima oportuno, suministrar antecedentes a la Abogacía del Estado.

Orden de la Presidencia del Gobierno por la que se regula la confección de material impreso y se establece la obligatoriedad de consignar determinados datos en las comunicaciones y escritos administrativos.

De la firma "Perfil en Frio" comunicando la imposibilidad de suministrar la instalación de ventilación en el Polideportivo Bda. La Libertad, hasta tanto no se le abone cantidad pendiente por realización de la obra.

De la Empresa de Autobuses Benzú S.L. solicitando autorización para es-

tablecer un servicio de autobuses nocturno durante los días de Feria.

Del Ministerio de Administración Territorial, remitiendo los listados relativos a obras incluidas en los Planes Provinciales o Insulares y, en su caso, Comarcales de 1984 y 1985; programas de Inversiones Culturales de 1982 a 1985 y Subprograma del A.E.S. de Municipios con población superior a 20.000 habitantes.

De la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, transmitiendo autorización de uso de un módulo prefabricado a ubicar en Colegio Santa Amelia.

De la Dirección General de Puertos y Costas, remitiendo resolución fijando las condiciones en que podría autorizarse la construcción de un almacén por este Ayuntamiento en terrenos ganados al mar.

Del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, remitiendo dictámen sobre aplicación de la Ley de Atribuciones de Ingenieros y Arquitectos Técnicos en materia de edificación.

De la Unión General de Trabajadores, remitiendo proyecto de convenio colectivo del personal laboral de la Junta Municipal de Enseñanza.

#### Informe de la Alcaldía

Se informó sobre la recaudación obtenida y suministro de agua potable a la población, ambos referidos a la presente semana.

Se dió cuenta de Decreto de la Alcaldía resolviendo no convocar sesión ordinaria de Comisión de Gobierno el día 25/7, día de Santiago Apostol.

#### Contratación

Se ratificó Decreto de Alcaldía referente a realización de las obras de "Mejora de Urbanización del Puesto Fronterizo del Tarajal" mediante el procedimiento de contratación directa y libre promoción de ofertas, con un tipo de licitación de 24.161.126 pesetas; así como otro Decreto por el que se adjudica a Cográn S.L. las obras de "Acondicionamiento del túnel sito en la Avda. Martinez Catena" en la cantidad de 4.518.811 pesetas.

**Gobernación y Relaciones Laborales**

Se acordó proceder al abono de diversas cantidades por servicios extraordinarios prestados.

Se acordó también el abono a don Nicolás Figueroa Agüera de 1.577,40 pesetas, correspondiente a la parte proporcional del importe de los medicamentos prescritos a un hijo suyo.

**Circulación**

Se autoriza a doña Mercedes Riveriego Postigo para instalar un kiosco en la Plaza de los Reyes; así como a doña Francisca Barello Estampa en calle Tte. Coronel Gautier.

Se autoriza a don Mohamed Mohamed Mohamed para vender caramelos y similares en el Jardín de Rosende.

Se autoriza a don Guillermo S. Roop para instalar mesa exposición de libros evangélicos en Plaza de España, con carácter temporal.

Se autoriza a doña Encarnación González Rojo para instalar un toldo en local de calle Solís.

Se autoriza a las Agencias de Viajes instaladas en la Frontera El Tarajal a permanecer en el lugar actual en tanto se inicien las obras de remodelación de la zona.

**Cultura**

Se aprobaron las cuentas rendidas relativas a los siguientes actos culturales:

- XV Festival Flamenco.
- Concierto del pianista Martín Berkowitz.
- Concierto de música Judeo-española
- Concierto de música Sacra.
- Actuación de la Cia. Amadeo Vives
- Proyección del documental "Cádiz canta Carnaval".
- Feria del Libro/86.
- Actuación Ballet Clásico de Madrid

Se acordó concertar la actuación de la Compañía de teatro "Calderón de la Barca", contrayéndose a tal efecto la suma de 1.900.000 pesetas.

Se acordó adquirir obra de pintor local, en la cantidad de 50.000 pesetas con destino a la Pinacoteca Municipal.

**Urbanismo**

Se acordó realizar las obras de "Reposición de pavimento en calle s/n. junto a la carcel de Los Rosales, de la Bda. de San José" mediante concurso, con presupuesto de 2.582.693 pesetas.

La Comisión de Gobierno tuvo conocimiento de informe jurídico sobre las operaciones que se practican para determinar las tasas por otorgamiento de licencia municipal de obras.

**Patrimonio**

Se autoriza la realización de obra menor en vivienda municipal sita en carretera de San Amaro.

**Secretaría**

Se acordó proceder a la devolución, de diversas fianzas constituidas para responder de obras, suministros y otros a este Ayuntamiento.

**Cuentas**

Fueron aprobadas las de la semana, por total importe de 41.568.247 pesetas.

**Asuntos de urgencia**

Por la Concejalía Delegada de Cultura se formularon diferentes propuestas, que fueron estimadas en su totalidad, como sigue:

- Contratar la actuación del Ballet Contemporáneo de Cuba, en la cantidad de 2.000.000 de pesetas.
- Adquirir 2.000 singles con las grabaciones de los Himnos de Ceuta y de Santa María de Africa, por importe de pesetas 400.000.
- Adquirir obra pictórica con destino a la Pinacoteca Municipal, en la cifra de 150.000 pesetas.
- Conceder a la Asociación Familiar de la Bda. Los Rosales una ayuda económica de 25.000 pesetas, para sufragar en parte los gastos que se deriven de diversos certámenes literarios.
- Facilitar la edicion de mil ejemplares de la obra "Ceuta y el Mundo Cristiano" de la que es autora Rica Amram; consignándose a tal efecto la suma de 160.000 pesetas.

**Ruegos y Preguntas**

Por el Tte. de Alcalde Emilio Cózar Fernández se formuló el siguiente ruego:

"Que en próxima sesión de la Comisión de Gobierno, se presente propuesta de gratificación a los funcionarios que estuvieron en el stand de la Feria de Armilla efectuando trabajos ordenados por la Concejalía Delegada de Turismo, acordados previamente".

La sesión terminó a las 14,50 horas.

Ceuta 29 de agosto de 1986

El Secretario Gral. Acctal.

Isidro Jarque Ros

Vº Bº

El Alcalde Presidente

Aurelio Puya Rivas

**Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno en sesión ordinaria, celebrada en primera convocatoria el día 14 de agosto de 1986.**

#### Correspondencia Oficial

La Comisión de Gobierno tuvo conocimiento de las siguientes comunicaciones:

Escrito de la Audiencia Territorial de Sevilla, trasladando demanda formulada por la Alcaldía de Ceuta sobre financiación de los Grupos Municipales.

Resolución del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Núm. Dos de Ceuta, para que se proceda a la retención de cantidades pendientes de cobro por Construcciones Jesús Aliaga S.L. entidad demandada.

De la Subdirección General de Cooperación Local, para que se acredite el pago de la subvención de proyectos por el A.E.S.

De la Dirección General de Administración Local, interesando se formalicen los impresos de solicitud de inscripción en el Registro de Entidades Locales.

De la Dirección General de la Vivienda, comunicando resolución recaída en recurso de alzada interpuesto por esta Alcaldía contra resolución de la Delegación Especial de dicho Organismo en Ceuta en contrato de acceso diferido a la propiedad en vivienda de Bda. Los Rosales.

Del Instituto de Relaciones Agrarias informando que la Comunidad Económica Europea ha establecido una tasa gravando los cereales, quedando en España exentos de la misma los pequeños productores.

De la Dirección Provincial de Sanidad y Consumo, expresando su disconformidad con el traslado de la Consulta de Beneficencia y rogando se ubique nuevamente en la sede anterior.

De los Concejales del Grupo Municipal Socialista interponiendo recurso de reposición contra acuerdos Plenarios relativos a la construcción de un Mercado Central en el antiguo Cuartel del Revellín, así como cesión, segregación y agrupación de solares a la Empresa Municipal de la Vivienda S.A.

De la Federación de Servicios Públicos de la U.G.T. mostrando su disconformidad con la forma en que se ha llevado a efecto la selección y designación de Sargentos y Cabos accidentales de la Policía Municipal.

De publicación de acuerdo Plenario en el Boletín Oficial de Ceuta (núm. 3121) por el que se aprobó inicialmente el Presupuesto General de la Corporación y bases de ejecución del mismo.

#### Informe de la Alcaldía

Se informó sobre la recaudación obtenida y suministro de agua potable a la ciudad, ambos referidos a la presente semana.

#### Decretos de la Alcaldía

Se dió cuenta de varios Decretos de Alcaldía, disponiendo:

- La no celebración de sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno, correspondiente al día 8 del mes actual, por coincidir con las Fiestas Patronales y no existir asuntos que requieran inmediata resolución.

- La contratación y ejecución urgente de las obras de:

- Mejora de la urbanización del puesto fronterizo del Tarajal, por importe de 24.161.126 pesetas.

- La adjudicación a don Miguel Alcázar Romero de los trabajos de "Reparación en la Bda. Príncipe Felipe" por importe de 248.400 pesetas.

- Adjudicar al mismo contratista las obras de "Realización trabajos en la

Bda. Príncipe Felipe por importe de 110.975 pesetas.

- Adjudicar a Cotracsa las obras de "Reparación del Colegio Público Pablo Ruiz Picasso" en la cantidad de pesetas 3.468.051.

- Adjudicar a don José Sanmartín Pérez las obras de "Reparación del Colegio Público Príncipe Felipe" por importe de 5.184.276 pesetas.

- Adjudicar a don Juan Jurado Bernal las obras de "Reparación del Colegio Público Lope de Vega" en la cantidad de 1.420.741 pesetas.

- Adjudicar a don José Baena González las obras de "Reparación del Colegio Público Santa Amelia" en 793.671 pesetas.

**Hacienda**  
Fueron aprobados diversos Padrones Fiscales correspondientes al ejercicio actual.

**Gobernación y Relaciones Laborales**

Se prestó conformidad a las relaciones de horas extraordinarias efectuadas por diverso personal de este Ayuntamiento, quedando otras pendientes de revisión.

**Asistencia Social**

Se acuerda conceder a doña María del Carmen Rueda Escarcena y doña Cándida Díaz Suárez, las parcelas solicitadas del Cementerio de Santa Catalina previo el abono correspondiente.

**Urbanismo**

Se acordó sacar a subasta las obras de "Urbanización de acceso a la Bda. José Zurrón" por importe de 1.584.906 pesetas.

**Patrimonio**

Se desestima recurso de reposición interpuesto contra acuerdo relativo a indemnización por desalojo de local junto a las Murallas Merinidas.

Se deniega solicitud de don Andrés Gandolfo Molina para destinar a garaje particular un local municipal que tiene en arriendo.

Se autoriza a don Enrique Castejón Rodríguez para realizar obra menor en la vivienda municipal que ocupa en Avda. Doctor Marañón.

Se presta conformidad a la subrogación efectuada en contrato de vivienda municipal de Bda. O'Donnell.

Desestimar solicitud de Sdad. Cooperativa para cesión de parcela en Polígono Avda. de Africa, por no ser ésta de propiedad municipal.

Se acordó resolver los contratos que vinculan a este Ayuntamiento con los adjudicatarios de varias viviendas de la Bda. Príncipe Felipe, por subarriendo ilegal.

**Secretaría**

Se acordó proceder a la devolución de las fianzas constituidas para responder de varias obras y suministros a este Ayuntamiento.

**Cuentas**

Fueron aprobadas las de la semana, ascendentes a 93.125.737 pesetas.

**Asuntos de Urgencia**

Aprobar provisionalmente la Renovación del Padrón Municipal de Habitantes resultando una cifra total de 64.846 habitantes como población de derecho, y 69.814 h. como población de hecho.

Se aprobó Moción de la Alcaldía relativa a la construcción de viviendas en las parcelas "J" y 259 del Campo Exterior, para erradicación de los Albergues de la Plaza de Toros, con presupuesto estimado de 148.500.000 pesetas.

Se acordó adquirir 21 vallas publicitarias a la firma "Taller Maese" por importe de 1.575.000 pesetas.

Se acordó proceder a la rectificación de unos errores padecidos en la relación correspondiente a las plazas vacantes en la Oferta Pública de Empleo.

Se accede a solicitud de doña María del Pilar Galvez Michán, Moza de Limpieza de este Ayuntamiento, para pasar a la situación de excedencia voluntaria.

Se aprobó Moción del señor Cózar Fernández y se adoptó acuerdo en el sentido de "Felicitar a don Manuel Cha-



ves González, ceutí de origen, por su nombramiento como Ministro de Trabajo y Seguridad Social".

**Ruegos y Preguntas**

Por el señor Cózar Fernández se formuló un ruego en el sentido de que se tomen medidas urgentes en evitación del grave problema que puede producirse por escasez de agua potable existente en Presa.

La sesión terminó a las 14,50 horas.

El Secretario Gral. Acctal.

Isidro Jarque Ros

Vº Bº

El Alcalde Presidente  
Aurelio Puya Rivas

\*\*\*\*\*

**Juzgado de Distrito de Ceuta**

**CEDULA DE CITACION**

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1442 de 1986 sobre imprudencia-daños, ha mandado citar a Mustafa Ben Zina para que el próximo día 23 de octubre comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante, con apercibimiento de que si no comparece les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta, a veinticinco de agosto de mil novecientos ochenta y seis.

El Secretario,

(Ilegible)

**CEDULA DE CITACION**

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1583 de 1985 sobre imprudencia-lesiones, ha mandado citar a Rosa María Flores para que el próximo día 11 de septiembre comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en

Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciada, con apercibimiento de que si no comparece les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta, a veintiseis de agosto de mil novecientos ochenta y seis.

El Secretario,

(Ilegible)

**CEDULA DE CITACION**

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 873 de 1986 sobre imprudencia-lesiones, ha mandado citar a María Viera Techera para que el próximo día 11 de septiembre comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciada, con apercibimiento de que si no comparece les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta, a veintiseis de agosto de mil novecientos ochenta y seis.

El Secretario,

(Ilegible)

**CEDULA DE NOTIFICACION**

El señor Juez de Distrito de esta ciudad en juicio de faltas número 668 de 1986 sobre faltas con el O.P., ha acordado notificar a José Rodríguez Jiménez, la sentencia dictada con fecha 2 de agosto de mil novecientos ochenta y seis y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debo condenar y condeno a José Rodríguez Jimenez, como autor de una falta contra el Orden Público a la pena de cinco mil pesetas, por cada una de ellas, represión privada y costas.

Es copia para notificar.

Ceuta, 26 de agosto de 1986

El Secretario

(Ilegible)

**CEDULA DE CITACION**

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 808 de 1986 sobre lesiones, ha mandado citar a Hamed Abselam Saer para que el próximo día 16 de octubre comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciada, con apercibimiento de que si no comparece les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta, a veintiuno de agosto de mil novecientos ochenta y seis.

El Secretario,  
(Ilegible)

**CEDULA DE CITACION**

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 2189 de 1985 sobre lesiones, ha mandado citar a Vicente Antonio Iserman Mohamed para que el próximo día 23 de octubre comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta, a veintiuno de agosto de mil novecientos ochenta y seis.

El Secretario,  
(Ilegible)

**CEDULA DE CITACION**

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 843 de 1986 sobre imprudencia-lesiones, ha mandado citar a Ahmed Jebari para

que el próximo día 23 de octubre comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta, a veintiuno de agosto de mil novecientos ochenta y seis.

**CEDULA DE CITACION**

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1591 de 1983 sobre imprudencia, ha mandado citar a Francisco Astorga Medrano y a Manuel Jesús Diaz Espino Fernández para que el próximo día 2 de octubre comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante y denunciado, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta, a veintiuno de agosto de mil novecientos ochenta y seis.

El Secretario,  
(Ilegible)

**CEDULA DE CITACION**

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1974 de 1984 sobre imprudencia-daños, ha mandado citar a Ahmed Aouad para que el próximo día 9 de octubre comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta, a diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y seis.

El Secretario,  
(Ilegible)

**CEDULA DE CITACION**

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 840 de 1979 sobre lesiones, ha mandado citar a Manuel López García para que el próximo día 9 de octubre comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta, a diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y seis.

El Secretario,  
(Ilegible)

**CEDULA DE CITACION**

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 816 de 1986 sobre lesiones, ha mandado citar a Mustafa Said Abdeselam Al-Lal para que el próximo día 9 de octubre comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta, a diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y seis.

El Secretario,  
(Ilegible)

**CEDULA DE CITACION**

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1058 de 1986 sobre imprudencia-daños, ha mandado citar a Taieb Chouikri para que el próximo día 30 de octubre comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta, a diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y seis.

El Secretario,  
(Ilegible)

**CEDULA DE CITACION**

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1057 de 1986 sobre imprudencia-daños, ha mandado citar a Mohamed Lamharek para que el próximo día 30 de octubre comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta, a diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y seis.

El Secretario,  
(Ilegible)

**CEDULA DE CITACION**

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1089 de 1986 sobre imprudencia-lesiones, ha mandado citar a Abderramas El

Hichouy Llimón para que el próximo día 30 de octubre comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de perjudicado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta, a veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y seis.

El Secretario,

(Ilegible)

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Núm. Dos de Ceuta**

**EDICTO**

DOÑA ISABEL MAZO LIZANO, Magistrado-Juez de Instrucción Núm. Dos Decano de Ceuta, en funciones de sustituta

HAGO SABER: En virtud de la Carta-Orden núm. 287/86, dimanante del sumario núm. 44/86 de este Juzgado, seguido por supuesto delito de robo, por la presente se cita a comparecencia ante el Ayuntamiento de esta Ciudad para asistir a Juicio Oral el próximo día 22 de septiembre a las 10,30 horas a los subditos alemanes:

- Olaf Trultzsch d/Schillerpromenade, 7 (Berlin).
- Bernd Kruger Feldberg, d/ Friedrichkrause Ufera 65 (Berlin).
- Wener Uwe Mattheyer c/Schingenstrasse, 39 (Berlin).

Dado en Ceuta a catorce de agosto de mil novecientos ochenta y seis.

El Secretario

(Ilegible)

El Magistrado Juez Sto.  
Isabel Mazo Lizano

**Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo**  
**Dirección Provincial de Ceuta**

**ANUNCIO**

Visto el expediente sancionador, que se sigue en esta Dirección Especial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo contra don Sebastián Mateo Alonso, adjudicatario de una vivienda de protección oficial, de promoción pública, propiedad de este Ministerio, a los efectos prevenidos en el artículo 142 del Reglamento de Viviendas de Protección Oficial se le notifica el siguiente Pliego de Cargos:

"Cargo: Infracción tipificada en el artículo 138 en su causa especial 7ª -subarriendo o cesión total o parcial de la vivienda- del vigente Reglamento de Viviendas de Protección Oficial, de 24 de julio de 1968.

Infracción del artículo 153, apartado c), punto 1 -la percepción de cualquier sobre precio, prima o cantidad prohibida- en el artículo 112 de este Reglamento, de 24 de julio de 1968".

Dado que el interesado en dicho procedimiento se encuentra en ignorado domicilio, por el presente se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo que en cumplimiento del mencionado artículo 142 se le concede un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en este Boletín Oficial de Ceuta para su contestación por escrito y alegar cuanto considere conveniente en su defensa.

En Ceuta a veintidos de agosto de mil novecientos ochenta y seis.

El Director Especial

Vicente Ayllón Pérez



# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta



CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



**TODO  
SALE  
DE  
AQUI**

MOTORIZACION  
ESTUDIO  
VACACIONES  
BODAS  
IMPREVISTOS  
VESTIDO  
MEJORA DE VIVIENDA  
VIAJES

**Oficinas:**

Plaza de los Reyes s/n - Teléfonos 512142 y 510940 al 510945  
Agencia Urbana, 1 - Plaza Genl. Galera, Esquina G. Sanjurjo - Telfs. 512433 y 516028  
Agencia Urbana, 2 - Tte. Coronel Gautier, 1-Telfs. 513341 y 513956  
Agencia Urbana, 3 - Padre Feljó (Villa Jovita) Teléfono 51 23 71  
MONTE DE PIEDAD, General Aranda, 2 - Teléfono 51 09 40

**Confíe sus Ahorros a una Entidad netamente Ceutí**

*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*

**Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial**

*Sr. D.* \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

FRANQUEO

B

A  
Di  
P